

CIRCULAR N° 2

LICITACIÓN ABREVIADA N° 36/2020

EXPEDIENTE ELECTRÓNICO EX-2020-84247444- -APN-SG#SOFSE

**“LICITACIÓN ABREVIADA NACIONAL PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE TABLERO
ELECTRICO T.G.B.T. (380 VCA.) TALLER VILLA LURO – LÍNEA SARMIENTO”**

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Abreviada Nacional por medio autorizado por el Pliego de Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 7° Consulta y Aclaraciones.

CONSULTA N° 1:

“Pliego de especificaciones técnicas, Página 32 de 62. Respecto a la construcción del tablero, se especifica que "Los tableros serán íntegramente de construcción normalizada, estándar y modular (es decir que se permita la intercambiabilidad de componentes sin hacer modificaciones)". Asimismo, se menciona la normativa IEC 61439.

Consulta: ¿La fabricación del tablero debe tener certificación IEC 61439 y resistencia al arco interno?”

INFORMACIÓN N°1:

El tablero debe tener certificación IEC 61439. No se requiere ensayo de resistencia al arco interno ni cuestiones que estén fuera de los alcances mencionados en el PETP.

CONSULTA N° 2:

“...Respecto al interruptor de 1600A Comunicable. Que se desea comunicar? Opción A: mediciones eléctricas (definir cuales desean, recordando que hay un medidor de energía en cada acometida). Opción B: mediciones y comando del interruptor (abrir, cerrar, lectura de estado del interruptor, etc.).”

INFORMACIÓN N° 2:

La opción B es la que se solicita.

CONSULTA N° 3:

“...Que tipo de comunicación requieren? Opción A: Modbus Serie, Opción B: Modbus TCP.”

INFORMACIÓN N° 3:

La opción B es la que se solicita.